

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

15541 *Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) CIGARRILLOS

	PVP - Euros/cajetilla
Mademoiselle La Bleue SSL (20).	4,20
Mademoiselle La Rose SSL (20).	4,20

B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/unidad
ALEJANDRO ALFAMBRA	
Mareva (10).	1,20
Mareva (25).	1,20
Serie I (10).	2,10
Serie I (25).	2,10
Serie II (10).	2,10
Serie II (25).	2,10
Serie III (10).	1,75
Serie III (25).	1,75
Serie IV (10).	1,75
Serie IV (25).	1,75
Serie V (10).	1,60
Serie V (25).	1,60

	PVP - Euros/unidad
Serie VI (10).	1,90
Serie VI (25).	1,90
Serie VII (10).	1,20
Serie VII (25).	1,20
Serie VIII (10).	1,95
Serie VIII (25).	1,95
Serie X (10).	2,30
Serie X (25).	2,30
Serie XI (10).	1,70
Serie XI (25).	1,70
Serie XII (10).	1,55
Serie XII (25).	1,55
Serie XIII (10).	1,35
Serie XIII (25).	1,35
Wide Toro (25).	1,70
<i>DAVIDOFF</i>	
Davidoff Master Selection Edt. 2012 (10).	31,00

C) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/unidad
Mr. Shisha Habana (50 g).	3,95
Mr. Shisha Habibi (50 g).	3,95
Mr. Shisha Otai (50 g).	3,95

Segundo.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de septiembre de 2022.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.